

# Mario Méndez Bejarano

---

5-12-1875 A 16-1-1931

La figura del distinguido compañero don Mario Méndez Bejarano, que acabamos de perder, es, sin duda, una de las más relevantes del Profesorado español, en estos últimos tiempos. Desde el momento que llegó a la cátedra estuvo preocupado por la enseñanza, y a ella dedicó sus afanes, tratando de escribir la obra ideal, esa obra difícil que puede ponerse en manos de los escolares con probables garantías de éxito. Hubiera podido dirigir sus actividades por otros derroteros, por sus grandes condiciones de orador fácil, que ennoblecía con la enorme cultura que atesoraba; pero nunca se sintió solicitado por la abogacía, en la que hubiera podido obtener seguros triunfos, ni cuando ocupó los escaños del Congreso o el cargo de Consejero de Instrucción Pública, hizo otra cosa que defender la enseñanza o mostrar sus iniciativas siempre acertadas y fecundas.

Al lado de esa preocupación pedagógica tuvo siempre la inquietud doctrinal, que le llevaba, cuando estudió alguna ciencia, a rebuscar la fuente de todo conocimiento, no perdonando sacrificio alguno hasta conseguir ver la ciencia toda desde su punto de vista personal. La primera cátedra que desempeñó, en Granada, fué de Lengua Francesa, en el año 1887. Desde entonces dedicose activamente al estudio de la Lingüística, y cuando en el año 1902 escribía su magna obra *Literatura (Parte general)*, confesaba que llevaba quince años dedicado al estudio de las lenguas; y el trabajo obtenido lo expone brillantemente en el segundo tomo de esa obra; realmente para su tiempo, acabado; de mucha amplitud, puesto que pretende hacer el estudio de todas las lenguas, y de poca intensidad, tal vez por haber concretado demasiado en las lenguas particulares; pero que revelan una gran libertad de criterio y de gran interés aún hoy, porque va acompañado de abundante bibliografía, rica y variada.

En esta obra, que abarca ampliamente todo el contenido de su nombre, hay bastantes páginas dedicadas a la *Historia y Bibliografía de la Preceptiva*.

No creo que en la Bibliografía española haya nada parecido, y esta

ciencia, que en realidad no ha logrado todavía encontrar una forma definitiva, ni un camino despejado por donde andar desembarazadamente, tiene, en este capítulo de la obra de Méndez Bejarano, un hito seguro, donde la teoría de ciencia, a través de los tiempos, se presenta clara y ricamente expuesta. El autor conoce de verdad, por propia lectura, todo lo escrito desde el año 444 antes de J. C., por el retórico Empédocles en Agrigento, hasta Narciso Campillo en España y Walz y Spenzel en Alemania. y la reseña de sus lecturas va acompañada, como es natural en el hombre pensante, de hondas reflexiones y agudas críticas.

Pero en donde él anda más contento y donde encuentra más motivos para desarrollar su actividad, es en el desarrollo de algunas teorías fundamentales en la Preceptiva, que explanó ampliamente en la obra *La Ciencia del Verso*, premiada en un concurso celebrado en Buenos Aires el año 1904.

De esta obra, dice el señor Atienza y Medrano en el bien escrito Prólogo con que acompañó la edición, el «libro *La Ciencia del verso...* no vacilo en proclamar obra fundamental en su género».

«Lo es en efecto desde cualquier punto de vista que se le considere; ya porque su estructura obedece a una concepción orgánica del ritmo isócrono, como elemento esencial de la poesía; y la exposición de la doctrina se desenvuelve en forma rigurosamente sistemática que imprime al trabajo verdadero carácter científico, ya porque estudio de la métrica castellana, objeto directo del libro, está ilustrado y corroborado en cada uno de sus capítulos con ejemplos extraídos del conocimiento de las lenguas clásicas y de los principales idiomas modernos; ya en fin, porque en el proceso de investigación que el autor desarrolla, se ven concertados con habilidad suma el elemento ideal representado por los principios filosóficos que aquel profesa, y el método experimental aplicado en forma de comprobación positiva con el testimonio incontrastable de los hechos. Todo ello además, expresado con una corrección de lenguaje y una nitidez y tersura de estilo, a que no estamos acostumbrados en producciones destinadas a la difusión de la cultura, y de naturaleza genuinamente didáctica como éste».

Defiende briosamente en los primeros capítulos de esta obra la teoría de la consustancialidad del ritmo isócrono con la poesía; dice que el ritmo literario no es más que una de las manifestaciones del ritmo general de la vida, que se manifiesta en las líneas, en las leyes del movimiento físico, en las revoluciones estelares, en el vuelo y el canto de las aves, en la carrera, en la pulsación y en la palabra.

En forma verdaderamente elocuente estudia la manifestación del ritmo par, alma de la poesía índica creadora de los *slokas*, y el impar fundamento del verso griego y creador del maravilloso exámetro. «Cada ritmo representa un estado: uno la elevación y el descenso; otro la ascensión y la bajada y la cesura natural; uno la agitación, la curiosidad, la pasión, la resolución; otro la calma, el equilibrio, la voluntad serena y realizada; uno la vida romántica; otro la relativa perfección del arte clásico».

Con profusa documentación va estudiando la esencia de la manifestación artística, para concluir que al producirse la poesía hay un estado espiritual distinto del ordinario, y por tanto para manifestarlo es preciso utilizar medios distintos de los comunes... Toda la teoría del lenguaje poético que tan bien había defendido de palabra y de obra el ilustre poeta sevillano Fernando de Herrera, clarísimo precursor de don Luis de Góngora. En este bello volumen repleto de curiosas sugerencias, hace luego el estudio de todos los elementos que intervienen en la versificación con la misma abundancia de datos, con el mismo espíritu científico, y con iguales ansias de perfección.

Fernando de Herrera fué para él el ídolo; y como él, todo lo andaluz; y más especialmente, lo sevillano. No fué un cantor de Andalucía, porque acaso no fué nunca poeta; pero sí dedicó en todas sus obras un ancho capítulo a la exaltación de la tierra que le vió nacer. El punto de vista suyo llega a hacerse exclusivo y le induce a escribir algunas afirmaciones evidentemente exageradas; pero que es preciso perdonar en gracia al entusiasmo y al amor sincero que pone en todas sus palabras. Como contraste con este andalucismo rabioso tiene una enemiga declarada a todo lo castellano, enemiga que no se doblega más que ante ciertas figuras, a las que no se atreve a atacar, como Cervantes o Lope, a los cuales dedica sus alabanzas mezcladas siempre con ciertas reservas mentales. Ante otras figuras como Zorrilla, por ejemplo, su disección es verdaderamente encarnizada. Entre aquel amor y este odio hay una extensa gama de afecciones que marcha paralela de la mayor a la menor exaltación del regionalismo literario.

De Fernando de Herrera dice que es «el 1.º de los líricos españoles y uno de los primeros del mundo»; recoge gozoso la afirmación de Fitz-Maurice Kelly «dos de sus más bellos sonetos, dedicado uno a Carlos V y otro a don Juan de Austria, son superiores a todos los versos de Garcilaso» y en todo su detenido estudio, lleno de líricas alabanzas y de generosos cuidados hay siempre el epíteto encomiástico.

Véase como ejemplo lo que dice de la oda *A la victoria de Lepanto*: «es una creación sin igual el máximum de lo que pudo alcanzar en aquella época la fantasía del genio y el dominio de la palabra. Prescinde aquí el poeta de recuerdos clásicos y con fe parecida a la de Moisés entona el

Cantemos al Señor que en la llanura  
venció del ancho mar al Trece giero...

Esculpe con magnífica frase la imagen del soberbio que desafía a Dios; describe con pindárico acento sus inmensos recursos, hace brillar a nuestros ojos el rayo, mensajero del castigo, y termina elevando a Dios el cántico de gracias por la victoria de la cristiandad.

Por la naturaleza del asunto, por el modo objetivo de la concepción, por el plan, por la insólita grandeza de las imágenes por la soberbia entonación y el vigor de la frase y del verso, puede considerarse *A la victoria de Lepanto* una epopeya en miniatura.

## Hasta el rasgo final, que parece salido del alma de la Inquisición

Y la cerviz rebelde condenada  
perezca en bravas llamas abrasada.

se ve al poeta compenetrado con el ideal de su siglo y de su generosa patria que andaba por Europa buscando *cervices rebeldes* para quemarlas, sin reparar que al calor de esas *bravas llamas*, se consumía inútilmente su solitaria existencia».

Habla luego de la colaboración que todas las regiones españolas han prestado para la obra de formar y completar nuestra lengua y atribuye a Andalucía la misión especial de constituir la lengua poética, tocando a Herrera la parte principal de esta obra. Acompaña esta afirmaciones de ciertos datos históricos, combatiendo la idea de que Herrera haya podido ser el precursor del culteranismo, que él considera pernicioso en la teoría de nuestra literatura, datos que antes había ampliamente documentado al tratar de la Renovación dialectal en su obra ya citada, de *Literatura*, (Parte general T. I, páginas 358 y siguientes). Allí dice que «En las provincias de Sevilla y Cádiz es donde mejor se habla en España» y luego añade «La superficialidad general se asombrará de esta afirmación, pues es creencia corriente la de que los andaluces hablan mal, porque tienen algunos defectos de pronunciación, sin reparar que hablar es una cosa y pronunciar es otra».

El estudio de los dialectalismos está extensamente documentado, y todavía no parece que se le ha hecho la debida justicia, quizá porque el tono exagerado de sus palabras, excita alguna vez a la rebeldía.

La obra de Méndez Bejarano, ahora que ha comenzado ya a adquirir la imparcialidad de la perspectiva histórica, comenzará a producir los saneados frutos que merece por la gran cantidad de trabajo, de inteligencia y de amor que en ella puso el que fué nuestro distinguido compañero en esta casa y maestro eminente de una larga serie de actuales profesores españoles.

## **BIBLIOGRAFÍA**

*Literatura*. (Prólogo de José Echegaray). Madrid, 1902. (2 volúmenes).

*Historia literaria*. (2 tomos).

*La ciencia del verso*. Madrid, 1908. (Premiada por la Sociedad Patriótica de Buenos Aires).

*Vida y obras de don José María Blanco Crespo*. Madrid, 1905. (Premiada por la Real Academia Española).

*Analectas*. Madrid, 1909.

*Historia política de los afrancesados*. Madrid, 1902.

*Curso cíclico de lengua francesa*.

*Historia literaria*. Madrid, 1907. (1 tomo).

*Tonología y Ortología francesas*, etimológicamente estudiadas.

*Gramática inglesa*, con notas históricas y lexicológicas.

*Código de la marina mercante*. (Trad. del italiano).

*Arte poético de Boileau*. (Traducción del francés), con notas y comentarios.

*Dialogues intimes*. (Publicados en *Nonvelle Revne Internationale*, de París).

*Bibliografía hispánica de Ultramar*. Madrid, 1912.

*Vividario jurídico-hispalense*.

Colección de papeletas bibliográficas de escritores hispalenses que han tratado de las posesiones y misiones españolas de Ultramar. Madrid, 1913.

*Biografías de escritores sevillanos*. (En el Espasa).

Discurso en los Juegos Florales de Sevilla en 1909. (Ed. por A. Rivero de la Cuesta en *Crónica de los Juegos Florales de Sevilla*. Sevilla. 1909).

*Diccionario de escritores maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*. 1922-25. Tres tomos en 4.º

## BIOGRAFÍA

Nació en Sevilla el 5 de Diciembre de 1857, en el número 4 de la calle de La Lechera, hoy de Mateo Alemán, y fué bautizado en la Parroquia de la Magdalena.

Fué Alferez de la Milicia republicana en los días de la Revolución. Cursó las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, licenciándose en esta última el año de 1883. Escribió versos y en nombre de los estudiantes de Filosofía y Letras escribió una carta de pésame a Madame Thiers, impresa en 11 de Septiembre de 1877. Fundó en Sevilla la Sociedad Protectora de Animales y Plantas; fué Secretario del Liceo sevillano, y publicó diversos trabajos en el periódico de la Sociedad, y en otros sevillanos y de Madrid y de Barcelona; fundó luego las Revistas *El Universo* y *El Pensamiento Moderno*. En colaboración con don Manuel Arroyo, estrenó dos comedias en un acto en el Teatro Cervantes, aunque según confesión propia, su intervención en estas obritas fué muy escasa; dirigió la hoja literaria *La protesta*. Fué nombrado Individuo del Colegio de Quirites Romanos; organizó una velada literaria en honor de doña Blanca de los Ríos y otra necrológica por don José Moreno Nieto.

En 1880 fué a Huelva representando al diario madrileño *El Demócrata* con motivo de la inauguración de las Fiestas Colombina.

En 23 de Junio de 1882 pronunció en la Casa Lonja de Sevilla un discurso necrológico por el General Garibaldi.

En 9 de Mayo de 1887 tomó posesión de la Cátedra de Francés del Instituto de Granada, plaza que obtuvo por oposición. En el Instituto de Granada explicó un curso de Historia Universal (1888-1889).

Se licenció en Derecho en 23 de Junio de 1888, y en este mismo año fué nombrado Académico correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, y por acuerdo y a ruegos del Claustro del Instituto,

escribió una Loa Dramática para el Centenario de Fray Luis de Granada, obra de la cual solo se han impreso algunos fragmentos sueltos.

Mediante concurso fué nombrado en propiedad para la vacante que desempeñó en comisión por R. O. de 9 de Diciembre de 1896.

En 1899 publicó en *La Nouvelle Revue Internationale de Paris* un artículo titulado *Dialogues intimes*.

Por R. O. de 25 de Marzo de 1900, fué nombrado Catedrático de Literatura del Instituto del Cardenal Cisneros; para la provisión de esta Cátedra se anunció un concurso de méritos.

En 8 de Mayo de 1900, fué nombrado Consejero Real de Instrucción Pública, y en esta época defendió la declaración de oficial de la Academia de Medicina de Sevilla, y que la colación del Título de Bachiller no fuera encomendada a las Universidades.



D. Mario Méndez Bejarano

Por R. O. de Julio del mismo año desempeñó una comisión docente en Francia, Bélgica e Inglaterra.

En 15 de Octubre se doctoró en la Facultad de Filosofía y Letras.

En 17 de Enero de 1903 fué nombrado Correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

En 1904 concurreó a un Certamen Internacional abierto en Buenos Aires, y obtuvo el primer premio por su obra *La Ciencia del Verso*.

En 29 de Marzo de 1905 presidió e inauguró la Velada de la Liga Hispano Americana.

Convocado por la Junta municipal de Enseñanza de Madrid un Certamen con motivo del Centenario del Quijote, pronunció un discurso acerca de la citada conmemoración.

En este mismo año fué elegido Director de Estudios del Centro Hispano Americano de cultura femenina.

En 15 de Marzo de 1907 pronunció en el Centro Bético de Madrid una conferencia sobre la idiosincrasia andaluza; y en 20 de Junio la Real Academia Española le concedió la medalla de oro y un premio en metálico, y el pago de la edición de su obra sobre Blanco White. La Academia Española no aceptó su nombre para Académico numerario.

En 1909 fué nombrado Mantenedor de los Juegos Florales de Sevilla, y su discurso fué impreso en la crónica de ellos.

Durante cuatro años, desde 1910, representó a Cazalla de la Sierra en Cortes; y en esta época fundó en el distrito a sus expensas cuatro Bibliotecas: en Cazalla, Constantina, Lora del Río y Puebla de los Infantes.

En 21 de Enero de 1911 fué nombrado Académico de mérito de la Real Hispano Americana de Cádiz; el 14 de Junio, el de Honorario de la Asociación de la Prensa de Sevilla; y el 25 de Octubre, el de Socio protector de la de Cádiz; el 14 de Julio, Delegado Regio de Primera Enseñanza de Madrid, y como tal estuvo en Francia, Suiza y Alemania, estudiando los últimos adelantos pedagógicos. Este cargo lo desempeñó hasta 1913. En 28 de Junio fué nombrado Vocal de la Junta directiva de la Real Sociedad Geográfica; en 7 de Agosto de 1912, la Junta municipal le propuso para la Gran Cruz de Alfonso XII, y en 31 de Diciembre, el Instituto Nacional de Previsión le concedió la Medalla de oro por la implantación de la Mutualidad Escolar, en la velada necrológica celebrada en Alicante en memoria de José Canalejas.

En 4 de Junio de 1915 le nombró Académico preeminente en Madrid la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

En 1916, el Ministerio de Instrucción Pública le comisionó para visitar el Archivo de Indias y proponer las reformas que estimase convenientes. Así lo verificó y presentó una extensa Memoria, parte de la cual se ha impreso con el título de *Datos para la Historia de los Estudios Americanistas*.

El 31 de Marzo de 1919 se le expidió el diploma de Académico Honorario de la Real de Jurisprudencia y Legislación y el mismo día la Real de Buenas Letras de Sevilla, le nombraba Vocal de la Comisión de la permanente en Madrid. Debiose el primer honor a su Conferencia sobre el *Idealismo de la Revolución de 1868*, así como el acuerdo de imprimirla a cuenta de la Academia. Puede verse la reseña en la Revista General de Legislación y Jurisprudencia. (Agosto de 1919).

El 8 de Marzo de 1920 se le nombró Comisario Regio de la Escuela del Hogar y el 25 del mismo mes, el Ayuntamiento de Sevilla le da las gracias de oficio por su colaboración en el libro *Quien no vió a Sevilla...*

El 13 de Febrero de 1921 le nombró Correspondiente el famoso Instituto de Coimbra.

En la Escuela del Hogar estableció un premio consistente en *mil pesetas*, que regalaba a las alumnas, en memoria de sus padres.

Don Manuel González Hontoria, tuvo el rasgo de enviarle una Encomienda el 14 de Noviembre.

S. M. el Rey de Rumanía le envió las insignias de la Gran Cruz de la Corona.

El año 1921 terminó con el Centenario de Don Alfonso el Sabio. La Real Sociedad Geográfica celebró el 12 de Diciembre una Sesión, en la cual pronunció el discurso destinado a estudiar al Rey Sabio en concepto de polígrafo. La disertación se imprimió en el volumen especial editado por la Real Sociedad Geográfica para esta conmemoración.

En 1922 organizó e inauguró en la Real Academia de Jurisprudencia un Curso de brillantísimas Conferencias y le nombró Presidente Honorario la Casa de Andalucía, donde dió varias conferencias.

Por haber iniciado la idea y la ejecución del Centenario de Lebrija, en la antigua Universidad de Alcalá, el Ayuntamiento de Lebrija, por acuerdo unánime tomado en la sesión del 2 de Agosto de 1922, lo declaró hijo adoptivo y predilecto de Lebrija. La descripción y discursos, puede verse en la Revista Calasancia, 1923.

En Julio de 1923 fué a Lisboa con la representación del Claustro de Doctores de la Universidad de Madrid, a los funerales de Guerra Junqueiro. Explicó algunas Conferencias y el Gobierno portugués le concedió la Encomienda de SanThiago de Spada.

El 13 del mismo mes recibió el título de diploma de individuo de la Academia y Etnografía de Atenas y la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

En la Real Sociedad Geográfica pronunció el discurso conmemorativo de Camoens.

En 1925 salió a luz el tercer tomo de su Diccionario de Escritores de la provincia de Sevilla, conteniendo cerca de 4.000 biografías.

En Junio de 1925 fué admitido en la Academia *Moata Chappy der Nederlandsche Letterkunde* de Leyden.

En Mayo de 1926 pronunció un discurso en la Unión Ibero Americana, presidiendo la fiesta organizada en honor del poeta Bernardo López García. Por esta oración la ciudad de Jaén le nombró hijo adoptivo.

Sobre el tema de la Libertad en Albacete pronunció en 12 de Octubre un discurso de Mantenedor en los Juegos Florales.

En el año 1927 organizó la magnífica velada en honor de Baruch Espinosa, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

En el mes de Abril lo eligió Socio de Mérito la Real Sociedad Económica Matritense.

En el mismo año explicó en la Universidad Ibero-Americana una Conferencia sobre la Prosodia española en Castilla, Andalucía y Ultramar, y en el Fomento de las Artes relativo al Centenario de Góngora. Con ese motivo recibió el nombramiento de individuo Correspondiente a la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. (3 Noviembre de 1928.

En Octubre de 1928, la Sociedad Cultural Hispánica de Ginebra le nombró Miembro honorario.

Entre los cuatro libros que publicó entre 1927 y 1928, destaca la *Historia de la Filosofía en España*, de gran interés.

---

## Mauricio Bacarisse Casolá

---

(Madrid 1895 - Madrid 4-2-1931)

Poco tiempo ha compartido con nosotros las tareas de nuestra casa el joven escritor y culto Catedrático de Filosofía del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Mauricio Bacarisse Casolá.

Esforzando un poco la intención, casi pudiéramos decir que el joven maestro ha muerto en el cumplimiento de su deber, pues la enfermedad que le ha llevado al sepulcro le sorprendió cuando estaba en Alemania, subvencionado por la Junta para Ampliación de Estudios, y en plena labor adquisitiva de conocimientos. Su edad por un lado, y por otro su avidez, le hacían vivir en ese momento de captación de materiales para la obra futura, la que siempre llevamos en lo más íntimo nuestro, aplazamos casi constantemente hasta la ocasión del pleno dominio, y huímos un poco miedosos, por amor y por respeto. Bacarisse no había triunfado todavía. Había recogido, sí es verdad, esos fáciles lauros que están siempre a la mano de todo hombre de mediana voluntad; había llegado a la Cátedra después de—lo diremos con la frase estereotipada—la oposición reñida; y no le fué difícil conseguir el que su nombre figurara en la Pléyada de poetas modernos que—principalmente en la postguerra—sacó su cédula personal. Pero, a pesar de que uno de sus poemas—*Los Estados Mayores*—figura como una de las *Cien mejores poesías modernas Liricas hispano-americanas*—coleccionadas por la Editorial Mundo Latino—, su nombre no provocó grandes estridencias, y pasa lenta y casi inadvertidamente por los estudios de Cansinos, Guillermo de Torre, Valbuena Prat y otros muchos de menor empuje que éstos, que han tratado de dar a la poesía moderna *la teoría*, que es tan difícil de deducir hasta ahora, caminando por el camino llano, por falta de ejemplares dignos de superior estudio. Pasó por esta crítica modestamente; y no parece aventurado suponer que su incorporación a la corriente moderna de los versificadores fué meramente circunstancial, la seguía con cierta violencia, como lo parece demostrar el que nunca abandona el metro clásico, y en que el tema fundamental de toda su inspiración, el hecho real, no se esconde nunca demasiado entre el volumen metafórico.

Colaboró en muchas revistas de Vanguardia, *Alfar*; *Mediodía*, *Índice*, etcétera.